



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

**2021. AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN**

**EX-2021-05252761-APN-DGD#MT**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **30 días del mes de Abril de 2021**, siendo las 10:00 horas, comparecen mediante audiencia virtual a través de la plataforma ZOOM convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, ante la Dra. Mara MENTORO, en representación de la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, comparece el Sr Roberto FERNANDEZ, en su calidad de secretario General, Daniel DOMINGUEZ Secretario Adjunto, Luis DUPERRE en su calidad de Secretario gremial, Rubén VILLAFañE en su calidad de Secretario de Cultura, , Eduardo SICARO, con el asesoramiento letrado del Dr. Carlos Lucero, en representación de **ASOCIACION ARGENTINA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (AAETA)** comparece Marcelo GONZALVEZ DNI N° 12.929.396, Luciano FUSARO DNI N° 24.823.726, Mauro Alberto COGLIONESSE DNI N° 21.696.636 mail : gerencia@aaeta.org.ar con el asesoramiento letrado de la Dra. Daniela POVOLO daniela@povolo.com **CAMARA EMPRESARIA DEL TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES. (CETUBA)** comparece el Sr. Manuel SENDE [sende@cetuba.com.ar](mailto:sende@cetuba.com.ar), Mario VACCA con el asesoramiento del Dr Marcelo TESTONI **CAMARA DEL TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CTPBA)** Roberto RODRIGUEZ, Luciano MESSINA, con el asesoramiento letrado del Dr. Gastón DE LA FARE [administracion@ctpba.com.ar](mailto:administracion@ctpba.com.ar) y por la **ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (ACTA)** el Dr. Daniel GUOLO **CAMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS (CEAP)** Sr. Daniel Héctor MILLACI DNI N° 14.059.459 [presidencia@ceap.org.ar](mailto:presidencia@ceap.org.ar), por la **CÁMARA DE EMPRESARIOS UNIDOS DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE BUENOS AIRES (CEUTUPBA)** Fabio FERREIRA [luisbrusca721@gmail.com](mailto:luisbrusca721@gmail.com) con el asesoramiento letrado de la Dra. Cecilia BARRENECHE y con la presencia del **MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACION- SECRETARIA DE GESTION DE TRANSPORTE** representado por la Dra. Gabriela PALMIERI .-

**Declarado abierto el acto por la funcionaria actuante**, manifiesta que atento la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus (COVID-19) y al distanciamiento social preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, se celebra la presente audiencia de forma virtual, en el marco de la presentación efectuada por la representación sindical.-

**Acto seguido, se recuerda a las partes que el conflicto de autos se encuentra encuadrado en el marco de la Ley 14786 mediante DI-2021-176- APN-DNRYRT#MT de fecha 23 de abril de 2021.-**

A continuación, luego de un prolongado intercambio de opiniones, se concede la palabra a la representante **del Ministerio de Transporte**, quien manifiesta que, atento las circunstancias notorias y de público conocimiento y a fin de poder continuar trabajando sobre los hechos de autos, se propone a las partes se pase a un cuarto intermedio.



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

**2021. AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN**

Recordando que se encuentran bajo conciliación obligatoria donde las mismas no pueden efectuar medida alguna; priorizando la mesa de dialogo abierta.-

Atento la propuesta efectuada por el Ministerio de Transporte, se concede la palabra a las partes actuantes quienes proceden a manifestar:

Dada la palabra a la **representación sindical**, la misma manifiesta que se toma conocimiento de lo expresado por las autoridades del ministerio de transporte. Se ratifica en todos sus términos lo expresado en audiencias anteriores, principalmente en cuanto a la importancia y urgencia de acordar los salarios de los trabajadores del sector. En atención a ello, se acepta el pedido de cuarto intermedio ofrecido por las autoridades del Ministerio de Transporte.

Cedida la palabra a las **representaciones empresarias**, las mismas manifiestan que ratifican lo ya expresado en audiencias anteriores y prestan conformidad con el ofrecimiento del cuarto intermedio efectuado por las autoridades del Ministerio de Transporte.-

Oída que fueran las partes, conforme las manifestaciones expuesta y atento las conformidades expresadas, **la funcionaria actuante**, solicita a las partes mantener el dialogo y la paz social y extremar los esfuerzos a fin de aunar posiciones y lograr un consenso en los reclamos efectuados en autos. Conforme lo expuesto, se pasa a un cuarto intermedio para el día **MARTES 4 DE MAYO DE 2021 A LAS 10 HS.** Quedando las mismas debidamente notificados en autos.-

En estado siendo las 11:30 hs se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-05252761-APN-DGD#MT UTA C. AMBA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.